Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

13 de junio de 2025

INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO
UNIDAD CUAJIMALPA
Presente

Con fundamento en los artículos 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, me permito convocar a Usted a la Sesión **CUA-227-25** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, la cual se llevará a cabo el **20 de junio de 2025 a las 15:00 horas**, en modalidad mixta; de manera presencial en la Sala de Consejo Académico, ubicada en el 8º piso de la Unidad Cuajimalpa, y en modalidad remota a través de la aplicación Zoom, cuya clave se le hará llegar por correo electrónico.

Orden del Día

I. Lista de Asistencia.

II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

1. Declaración e instalación de las personas electas como representantes en la elección extraordinaria para cubrir las vacantes ante el Consejo Académico para lo que resta del periodo 2025-2027, a partir del Acta que presenta el Comité Electoral.

2. Elección de representantes suplentes del alumnado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y del personal administrativo ante el Colegio Académico para el periodo 2025-2027, de conformidad con lo señalado en el artículo 27 del Reglamento Orgánico y 16 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

4. Elección de una persona titular y una suplente para integrar el Comité de Ética de la Universidad.

5. Designación, en su caso, de las personas observadoras del alumnado de las divisiones de Ciencias de la Comunicación y Diseño y Sociales y Humanidades en la Comisión Especializada de la Unidad, que será la responsable de conocer y resolver las conductas violentas, discursos de odio, actos de discriminación u otros relacionados con violencia por razones de género, conforme a lo señalado en el artículo 13 del Reglamento del Alumnado.

CONSEJO ACADÉMICO
Av. Vasco de Quiroga 4871, 8º piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México. Tels.: 555814-6508.
www.cua.uam.mx
otca@cua.uam.mx

6. Designación, en su caso, de una persona representante del personal administrativo para integrar la Comisión encargada de realizar un diagnóstico de las necesidades de infraestructura de la Unidad Cuajimalpa.

7. Elección de la persona integrante del personal académico de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería ante el Comité Académico de Biblioteca, conforme a lo señalado en el artículo 21 del Instructivo de la Biblioteca Dr. Miguel León Portilla de la Unidad Cuajimalpa.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las modalidades para seleccionar, de entre la lista enviada por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, a las personas que como titular y suplente completarán la integración de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, de acuerdo con el artículo 21 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

9. Selección aleatoria de una persona titular y una suplente para cubrir las vacantes en la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, de conformidad con el artículo 29 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

10. Asuntos Generales.

Es importante mencionar que la información que sustenta el Orden del Día está disponible en la página http://www.cua.uam.mx en el apartado del Consejo Académico.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia presencial o remota.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz
Presidente del Consejo Académico